



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

23 de septiembre de 2021

Aviso de Enmienda II

Subasta Formal 22-11F
Mantenimiento de Centros Judiciales y Dependencias del Poder Judicial

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

- **Día:** viernes 8 de octubre de 2021
- **Hora:** 2:00 p.m.
- **Lugar:** Salón de Conferencias, Piso 14, Junta de Subastas

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el **8 de octubre de 2021 a la 1:30 p.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **2:00 pm**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, la Junta de Subastas de la Rama Judicial, luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado jueves 9 de septiembre de 2021, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes aclaraciones y enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

- **Página 86**

-Se aclara que para efectos de la Fianza de Licitación que las compañías licitadoras deberán acompañar junto con sus ofertas se tomará en cuenta el costo ofertado por los cuatro (4) meses del primer contrato. No obstante, el Poder Judicial se reserva el derecho de requerir una Fianza de Licitación por el monto total del periodo que comprende la extensión de la vigencia del contrato.

Luego de recibir preguntas de las compañías licitadoras la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** Para poder estimar el consumo/costo de los productos de papel (papel sanitario y papel toalla) y jabón para las manos, necesitamos saber la población (durante tiempos normales y a raíz de la pandemia del Covid-19) en cada una de las facilidades; esto es la cantidad de empleados y visitantes diarios.

Se contesta lo siguiente: La cantidad de personas en cada instalación puede variar. En estos momentos estamos en la fase de reintegración y normalidad de los servicios. Aun hay personas trabajando de forma remota. El registro de empleados activos para todas las instalaciones se encuentra entre los 4,600. La cantidad de personas que visitan las instalaciones es variada. En estos momentos no contamos con un estimado.

- **Pregunta sometida:** También vamos a necesitar las especificaciones/tipo de papel por facilidad: papel sanitario (rollo "standard" pequeño, "jumbo jr.", etc.) y papel toalla (rollo color blanco o natural, servilletas "C-Fold", etc.)

Se contesta lo siguiente: El papel sanitario que se utiliza es el rollo regular. El papel toalla es el rollo y no se requiere que sea de un color específico. Además, las servilletas "C-Fold" son requeridas para el Centro Judicial de Mayagüez.

PLP

- **Pregunta sometida:** Especificaciones del tipo de jabón de manos por facilidad: regular (en galón para rellenar, de cajita, etc.) o antibacterial (en galón para rellenar, de cajita, etc.).

Se contesta lo siguiente: El jabón debe ser antibacterial.

- **Pregunta sometida:** ¿Hay que suplir "hand sanitizer"?

Se contesta lo siguiente: No.

Además, **se enmienda** la tabla de presentación de costos incluida en la página 86 de la Invitación de la siguiente manera:

| Tareas Especiales | Tarifa por Hora |
|---|-----------------|
| Lavado y encerado de piso | |
| Limpieza de alfombras con aspiradora o equipo de remoción de manchas y sucio | |
| Lavado exterior con máquina de presión | |
| Diamantización y cristalizado de piso | |
| Limpieza profunda de pisos de los baños | |
| Limpieza del estacionamiento del Centro Judicial Carolina con máquina a presión | |
| Limpieza interior y exterior de cristales | |

Las compañías licitadoras deberán sustituir la tabla de presentación de costos incluida en la Invitación por la que antecede e incluir sus costos en esta última.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda II a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez

